

ORDENANZA 5.-PRECIOS PÚBLICOS POR APERTURA DE ZANJAS Y PAVIMENTOS

–Menos de 1 metro de ancho: 1,025 euros/metro lineal y día.

–Igual o más de 1 metro de ancho: 1,87 euros/metro lineal y día. (Los 10 primeros días naturales. A partir del día once la tasa se multiplicará por dos).